



**ORDEN DE COMPRA INTERNA
GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO**

Código	DAF-OPER-01-R-01
Fecha	10-oct-12
Versión	00

GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO
PRAT N° 350, PRIMER PISO, LA SERENA
GIRO: Administración Pública y Defensa
RUT: 72.225.700-6

ORDEN DE COMPRA N° 56 /

RAZÓN SOCIAL: TAMARA ANDREA ARDILES OCARANZA E.I.R.L.
 RUT RAZÓN SOCIAL: 76.317.024-1
 DIRECCION: ESMERALDA 230, LA SERENA
 FECHA DE EMISIÓN: 28/06/2016
 CONDICIONES DE PAGO: 30 DÍAS CONTRA RECEPCIÓN DE FACTURA

De nuestra consideración: Agradeceremos se sirva dar curso a la siguiente orden de compra:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PLANCHA A VAPOR	\$ 35.000	\$ 35.000
1	TABLA DE PLANCHADO	\$ 32.000	\$ 32.000
2	CINTA REFLECTANTE DOT- C2 10 MTS	\$ 20.000	\$ 40.000
2	CINTA DEMARCADORA 10 MTS	\$ 13.500	\$ 27.000
		SUB-TOTAL	134.000
		IVA 19%	25.460
		TOTAL	159.460

CON CARGO A LA CUENTA 22.04.013 (\$79.730) Y 22.04.011 (\$79.730)
FOLIO: 1465

- 1- Lo solicitado deberá ser enviada a: GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO RUT: 72.225.700-6, PRAT 350, LA SERENA
- 2- Esta orden de compra SOLO es válida por los productos indicados en esta Orden de Compra.
- 3.- La orden de Compra deberá venir adjunta a la Factura.

Observaciones: EQUIPOS PARA PLANCHADO DE BANDERAS Y ELEMENTOS REFLECTANTES PARA VEHÍCULOS.

Firma de Emisor de O/C
OSCAR GÁLVEZ VILLARROEL
 ADMINISTRATIVO UNIDAD DE OPERACIONES
 Gobierno Regional - Región de Coquimbo
 16.188.943-1

Firma de Aprobación de O/C
CLAUDIA LEONOR ROJAS ROJAS
 JEFA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
 Gobierno Regional - Región de Coquimbo

CLRR/ogv

Dueño de Registro:	Encargado (a) de la Unidad de Operaciones	Revisado por:	Jefe(a) del Depto. de Administración	Aprobado por:	Jefe(a) de División de Administración y Finanzas
--------------------	---	---------------	--------------------------------------	---------------	--